



COMUNICACION Nº 5674

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, gestione ante la Subsecretaría de Transporte de la Provincia de Santa Fe y ante Nación Servicios, la aplicación en forma inmediata, de los descuentos en la tarifa de los pasajes acordadas para jubilados, amas de casa, ex combatientes de Malvinas, beneficiarios de los programas PROGRESAR y Asignación Universal por Hijo, por parte de la Empresa Continental (Línea C) de transporte interurbano de pasajeros, en la Ciudad de Santa Fe.

SALA DE SESIONES, 08 de junio de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas